

Guayaquil, Abril 02 del 2.012

Señores

Junta General Ordinaria de Accionistas de **SUMIQUIMSA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y de acuerdo a las disposiciones constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el día 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 3 Octubre del mismo año, presento a Uds. el Informe Financiero de la Compañía **SUMIQUIMSA S. A.**, el mismo que corresponde al Período Económico del año 2011.

1.- **SUMIQUIMSA S. A.** durante este Ejercicio no realizó transacciones comerciales de ninguna índole, razón por la cual en este período no se presenta el Estado de Pérdidas y Ganancias. Respecto al Balance General, si hubo cambios, debido al cumplimiento en el pago de los dividendos del Anticipo al Impuesto a la Renta efectuados en los meses de Julio y Septiembre del año 2.011, movimientos que no han incidido de manera sustancial en los índices financieros de la Empresa ni en el Patrimonio de la misma.

2.- En cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias, manifiesto que estas Se han presentado oportunamente dentro de los plazos establecidos.

3.- Hay cierto optimismo por alcanzar nuevas metas dentro del mercado interno y externo, se están expidiendo regulaciones por parte del Estado para apoyar las actividades empresariales privadas, lo cual genera confianza para realizar negocios que sugiero a Uds. considerar y así poder obtener los beneficios que justifiquen el riesgo de sus inversiones.

Agradezco de antemano la confianza depositada en mi gestión administrativa y gerencial. Espero que en el próximo período, los resultados económicos se constituyan favorablemente para su satisfacción financiera señores accionistas.

Atentamente


GABRIEL CANSING PARRA
GERENTE GENERAL

